



*"Corpus Legum"*

**CUERPO DE LEYES**

Macas, 03 de Marzo de 2014

**Señora**

**Margoth Eliza Flor Calle**  
**GERENTE Y SOCIOS DE LA COMPAÑIA**  
**AVILÉS - FLOR CIA. LTDA.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

He auditado los gastos e ingresos señalados en los estados financieros, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013; El presente informe se ha elaborado con apego al requerimiento, que ha sido realizado por la señora Gerente de la **COMPAÑIA AVILÉS - FLOR CIA. LTDA.**, y en cumplimiento a las Normas de Auditoria Generalmente aceptadas. Se debe indicar que con arreglo a la administración y cumplimiento de las obligaciones legales, la Gerente y el Contador son los responsables de la elaboración de la información financiera y de que se haya efectuado de manera correcta los gastos efectuados y los ingresos recibidos de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como también son los responsables de la custodia de los documentos fuente que sustenta cada uno de las transacciones.

Nuestra responsabilidad es auditar los informes financieros conforme las normas éticas y técnicas de auditoria.

**Alcance:** El examen a la información financiera correspondió al período comprendido entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013; en nuestra opinión, los Estados Financieros se encuentran elaborados y presentados correctamente, en todos los aspectos relacionados con los gastos soportados y de los ingresos recaudados correspondientes al período objeto del examen; es decir los mismos han sido elaborados conforme las normas Ecuatorianas de Contabilidad así como también se ajustan perfectamente a los Normas Internacionales de Contabilidad y cuentan con los documentos fuente necesarios para sustentar cada una de las transacciones, además durante el período examinado se evidencia el cumplimiento de sus obligaciones Tributarias y patronales.

Atentamente,

  
Dr. Luis Petter Jaramillo Gutierrez  
**AUDITOR INDEPENDIENTE**